

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "NARANJO SAAVEDRA MACROPHONE CIA. LTDA."**

En Quito, a los veinte días de marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Roberto Páez N49-80 y Abelardo Montalvo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: Carlos Geovanny Naranjo Caizaluisa y Zoila Caizaluisa Jurado quienes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa la señora María José Saavedra Quintana y en Secretaría actúa la señora Zoila Caizaluisa Jurado.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades en este primer período de operación de la compañía. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto cada uno de los socios expresan que los resultados obtenidos en este período han sido los esperados ya que se obtuvo un rendimiento mayor al primer período de la compañía, esto motiva a continuar en la misma línea de gestión.

Por lo tanto aprueban los resultados en el Ejercicio por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MARIA JOSE SAAVEDRA QUINTANA  
PRESIDENTE



CARLOS GEOVNNY NARANJO CAIZALUISA  
GERENTE GENERAL - SOCIO



ZOILA CAIZALUISA JURADO  
SECRETARIA-SOCIO